Areguá, 07 de Octubre de 2013

RESOLUCIÓN Nº 167/13 – (Pág. 1/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: La Resolución Nº 497 de fecha 09/05/13 de la Institución por la que se aprobó el respectivo Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/13 para la *"Adquisición de medicamentos e insumos para la Gobernación del Departamento Central"* y se dispuso el inicio del procedimiento.--------

La Resolución Nº 49 de la Gobernación de fecha 28/08/13 por la cual se constituyó el Comité de Evaluación que intervendrá en todos los procedimientos de contratación de la Institución.----------

CONSIDERANDO: Que, según consta en el Acta de Apertura de fecha 23/09/13 presentaron sus ofertas las siguientes empresas: *a) INDUFAR CISA con RUC: 80001812-5 representada por Luciano Irala Ferreira; b) GUAYAKI S.A con RUC: 80014641-7 representada por Eduardo González León.*----------

Que, en fecha 30/09/13 el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 49/13, emitió su Dictamen en el cual manifiesta, entre otras cosas, cuanto sigue: *"… Por todo lo detallado este Comité de Evaluación recomienda:* ***1.*** *DESESTIMAR la oferta presentada por la firma oferente Laboratorios INDUFAR C.I.S.A para el lote 2, por no cumplir los bienes ofertados (ítem 3) con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, de conformidad con el artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.* ***2.*** *ADJUDICAR el proceso de Licitación Pública Nacional Nº 01/13 conforme al siguiente cuadro:*

Oferente	RUC	Precio total LOTE 1 en Gs. IVA incluido	Precio total LOTE 2 en Gs. IVA incluido	Precio total LOTE 3 en Gs. IVA incluido
Laboratorios INDUFAR C.I.S.A.	80001812-5	**433.263.000**	**-*-**	**274.750.000**
GUAYAKI S.A.	80014641-7	**-*-**	**292.600.000**	**-*-**

Que, en tal sentido, por Nota de fecha 03/10/13 el Ing. Douglas Oneto Bonzi en carácter de miembro del Comité de Evaluación remitió a la Secretaría General los antecedentes del llamado en cuestión para los trámites pertinentes.----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 preceptúan respectivamente que, entre otras cosas, el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, *se cuenta las de dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; administrar los bienes y los recursos del Gobierno Departamental, con sujeción a las disposiciones legales correspondientes, ajustándose a la Ley de Organización Administrativa.*----------

REPUBLICA DEL PARAGUAY · GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Areguá, 07 de Octubre de 2013

RESOLUCIÓN Nº 167/13 – (Pág. 2/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones el
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el **Lote 1** del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/13 identificado como ID Nº 252.582 para la *"Adquisición de medicamentos e insumos para la Gobernación del Departamento Central"* a la firma **Laboratorios INDUFAR C.I.S.A** con RUC: 80001812-5 por la suma de Gs. 433.263.000 (cuatrocientos treinta y tres millones, doscientos sesenta y tres mil guaraníes) en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según detalle:

LOTE 1 - PROGRAMA DE ASISTENCIA A GRUPOS VULNERABLES Y SALUD ESCOLAR.-

Ítem	Nombre Genérico	Características	Concentración	Presentación	Cantidad	Precio Referencia	Costo total
1	Antiinflamatorio - Analgésico	Comprimido	Diclofenac Potásico 50 mg. + Papaina + Hidroxido de Aluminio + Paracetamol 400 mg. y otros	Caja x 20 comprimidos	7.000	15.000	105.000.000
2	Antiinflamatorio	Comprimido	Ibuproféno 400 mg.	Caja x 10 comprimidos	8.000	3.465	27.720.000
3	Antiinflamatorio	Jarabe	Ibuproféno 200 mg.	Frasco x 120 ml.	7.000	11.700	81.900.000
4	-	-	-	-	-	-	-
5	Espectorante	Jarabe	Ambroxol 15mg.	Frasco x 120 ml.	5.000	12.800	64.000.000
6	Antiagregante Plaquetario	Comprimido micro encapsulado	Ácido Acetil Salicílico 125 mg./comprimidos	Caja x 30 comprimidos	3.000	3.675	11.025.000
7	Antihipertensivo	Comprimido ranurado	Enalapril Maleato 10 mg./comprimidos	Caja x 30 comprimidos	2.000	5.900	11.800.000
8	Antiparasitario	Solución Oral Bebible	Albendazol 400 mg./10 ml.	Frasco ampolla bebible x 10 ml - (Caja x 5 ampollas)	5.000	15.900	79.500.000
9	Antianémico Reconstituyente Multivitaminas	Suspensión Oral	Sulfato Ferroso + Pantotenato de Calcio + Acido Folico + Vitamina B1 + Vitamina B6 + Vitamina B12 y otros	Frasco x 120 ml.	4.120	11.400	46.968.000
10	Hemostatico - Normalizador plaquetario	comprimido	Etansilato 500 mg	Caja x 10 comprimidos	50	80.000	4.000.000
11	Hemostatico - Normalizador plaquetario	ampolla	Etansilato 250 mg - x 2ml.	Caja x 2 ampollas	50	27.000	1.350.000
				TOTAL			433.263.000

Obs.: El Ítem 4 se elimina por Resolución S.G. N° 131 con fecha 25 de Setiembre del 2.013 del M.S.P y B.S.
El Ítem 9 se ajusta según Disponibilidad Presupuestaria.

ARTÍCULO 2º: ADJUDICAR el **Lote 2** a la firma **GUAYAKI S.A** con RUC: 80014641-7 por la suma de Gs. 292.600.000 (doscientos noventa y dos millones, seiscientos mil guaraníes) según detalle:

LOTE 2 - PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER - PREVENCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO.-

Ítem	Nombre Genérico	Características	Concentración	Presentación	Cantidad	Precio Referencia	Costo total
1	Antibiótico	Comprimido	Amoxicilina Trihidrato 500 mg	Caja x 12 comprimidos	2.000	13.200	26.400.000
2	Antiinflamatorio	Comprimido	Ibuproféno 400 mg.	Caja x 10 comprimidos	3.000	5.400	16.200.000
3	Óvulos - Antimicótico - Antiinflamatorio	Óvulos Vaginales	Sulfato de Neomicina - Nistatina, Acetato de Hidrocortisona, Metronidazol, Cloruro de Benzalconio	Caja x 10 óvulos vaginales	10.000	25.000	250.000.000
				TOTAL			292.600.000

REPUBLICA DEL PARAGUAY • GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL •

Areguá, 07 de Octubre de 2013

RESOLUCIÓN Nº 167/13 – (Pág. 3/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

ARTÍCULO 3º: ADJUDICAR el **Lote 3** por la suma de Gs. 274.750.000 (doscientos setenta y cuatro millones, setecientos cincuenta mil guaraníes) a la firma **Laboratorios INDUFAR C.I.S.A** con RUC: 80001812-5, según detalle:

LOTE 3 - PROGRAMA DE HIPERTENSIÓN Y DIABETES.-

Ítem	Nombre Genérico	Características	Concentración	Presentación	Cantidad	Precio Referencia	Costo total
1	Antihipertensivo	Comprimido ranurado	Enalapril Maleato 10 mg./comprimidos	Caja x 30 comprimidos	10.000	5.900	59.000.000
2	Antihipertensivo	Comprimido ranurado	Enalapril Maleato 20 mg./comprimidos	Caja x 30 comprimidos	10.000	6.900	69.000.000
3	Antihipertensivo	Comprimido ranurado	Amlodipina Besilado 10 mg./comprimidos	Caja x 30 comprimidos	3.000	15.000	45.000.000
4	Betabloqueante	Comprimido ranurado	Atenolol 50 mg./comprimidos	Caja x 30 comprimidos	5.000	5.600	28.000.000
5	Diurético-Saluretico	Comprimido ranurado	Furosemida 40 mg.	Caja x 10 comprimidos	4.000	1.900	7.600.000
6	Antiagregante Plaquetario	Comprimido micro encapsulado	Ácido Acetil Salicílico 125 mg./comprimidos	Caja x 30 comprimidos	10.000	3.675	36.750.000
7	Metformina	Comprimido ranurado	850 mg.	Caja x 30 comprimidos	6.000	4.900	29.400.000
				TOTAL			274.750.000

ARTÍCULO 4º: SUSCRIBIR los contratos correspondientes, en los términos mencionados los artículos precedentes de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 5º: REMITIR un ejemplar original de la presente Resolución a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.----------

ARTÍCULO 6º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abog. Amanda González de Pirovano
Secretaria General

REPUBLICA DEL PARAGUAY • GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL •

Abog. Blas Lanzoni Achinelli
Gobernador

BLA/SG/dva